ORANGE-IT-NOW CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre del 2015.

NOTA 1

ANTECEDENTES

La compañía fue constituida el 16 de diciembre del 2015, cuyo objeto social es la VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, CENTROS DE DATOS MODULARES Y PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN (SOFTWARE Y HARDWARE)..

NOTA 2

Los estados financieros separados de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Los estados financieros separados de **ORANGE-IT-NOW CIA LTDA.,** al 31 de diciembre del 2014, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros separados de **ORANGE-IT-NOW CIA LTDA.,** comprenden los estados de situación financiera, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente

en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.3.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.3.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.4 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

NOTA 3

CUENTAS POR COBRAR

El detalle de la cuenta al 31 de Diciembre del 2015, con valores ajustados es como sigue:

Cuenta	Valor Expresado en US$
A) Clientes	56,935.80
B) Impuestos	1,488.02

A) Clientes

Los saldos presentados en esta cuenta se encuentran a su valor razonable del cual no existe riesgo de recuperabilidad en razón de que a la fecha ya fue recuperado, cada uno de los saldos se encuentra debidamente respaldado con facturas y cumplen las políticas de la empresa.

B) Provisión Cartera Incobrable

Para realizar el cálculo de deterioro de la cartera se tomo como base la cartera de US$ 147,562.67, que corresponden a clientes a clientes reales y que están dentro de la política de crédito, por esta razón son valores recuperables.

C) Otras Cuentas por Cobrar

Luego de un análisis a esta cuenta se observó que los valores que corresponden a cuentas por cobrar varios, se efectuaron a un valor justo de intercambio dando cumplimiento a la NIIF para las PYMES en su sección 33, sobre Información a revelar partes relacionadas, los valores no serán afectados por aplicación de NIIF ya que se encuentran a un valor razonable y están debidamente sustentadas con las respectivas facturas.

NOTA 4

CUENTAS POR PAGAR

El detalle de la cuenta al 31 de Diciembre del 2015, con valores ajustados es como sigue:

Cuenta	Valor Expresado en US$
A) Proveedores	47,989.65

A) Proveedores

Este rubro corresponde a proveedores locales a los cuales se cancelan hasta 60 días, siendo la política de la empresa pago de hasta 90 días. El plazo y el interés son valores que resultan irrelevantes frente al movimiento de caja de la empresa, por tal razón no se ve en la necesidad de considerar interés implícito; en tal virtud se ha procedido a revisar las políticas contables al respecto de estos pasivos y se ha podido establecer que los cálculos aplicados a los registros contables son adecuados y se enmarcan en lo establecido por la norma.

El saldo presentando no tendrá ajuste por aplicación de NIIF para las PYMES, dado que los montos y plazos de estas cuentas se encuentran debidamente respaldas con las facturas del proveedor por lo tanto se encuentran a un valor razonable.

Política de registro y pago a proveedores

La empresa reconoce el compromiso con los proveedores al perfeccionarse la transacción con una factura, se paga exclusivamente a crédito a los proveedores, quienes deberán estar previamente calificados, y deberán facturar a plazos de 30, 60 y 90 días, buscando obtener un promedio de días de pago de 60 días que soporta el flujo de la compañía.

NOTA 5

PATRIMONIO

El detalle de la cuenta al 31 de Diciembre del 2015, con valores ajustados es como sigue:

Cuenta	Valor Expresado en US$
Capital Social	400.00

El capital social se encuentra registrado al valor contenido en el último aumento de capital y reforma de estatutos.

Los rubros correspondientes a las reservas están establecidos de acuerdo a la normativa legal vigente.

Víctor Cruz
CONTADOR GENERAL